

ACTA N° 14: SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

En la localidad de Barros Blancos, a los 23 del mes de junio del año 2026, siendo las 20:00 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presencia de la Sr. Alcalde Braian Ferri, y los siguientes Concejales: Sra. Jeimi Andrada, Sra. Elisa Santucho, Sr. Lautaro Perez, Sra. Nydia Ferreira, Sra. Romina de los Santos, Sr. Julio Ortiz, Sr. Miguel Silva y Sra. Lilian Garcia.

Orden del Día:

1. Aprobación Acta 11 y 12.
2. Contratación por excepción de cooperativas de podas.
3. Reiteración de compra de artículos móvil ontológico.
4. Presupuestos refugios peatonazles - FIGM Literal C.
5. Solicitud EE 2026-81-1370-00142.
6. Solicitud EE 2026-81-1370-00133.
7. POA 2026.
8. Informes

Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación de 11 y 12: Se da lectura y se aprueban las mismas, incorporándose un anexo al Acta N° 11.
2. Contratación Contratación de cooperativa para tareas de poda: Se informa que, debido a atrasos en el procedimiento licitatorio, resulta necesario realizar una contratación directa para asegurar la continuidad de los servicios de poda y mantenimiento de espacios verdes durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2026. Se resuelve contratar a la Cooperativa Pyporé por un monto total de \$650.000. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 5 en 5.**
3. Compra de artículos odontológicos: Se presentan presupuestos actualizados para la adquisición de materiales destinados al Programa de Salud Bucal. Se aprueba la compra a: Promat, por \$256.172. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 5 en 5.** Ergon, por \$56.021. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 5 en 5.** Se informa que el móvil odontológico continuará trabajando en distintas escuelas de la localidad y que durante las vacaciones de julio atenderá casos previamente derivados.
4. Adquisición de refugios peatonales: Se analizan diferentes presupuestos para la adquisición de cinco refugios peatonales, previstos en el POA 2026 con fondos FIGM – Literal C. Se resuelve adjudicar la compra a PALAISAR S.A. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 5 en 5.** Se remite a la Comisión Territorial la definición de las ubicaciones, priorizando las necesidades del lado norte de la localidad.
5. Expediente 2026-81-1370-00142: Se considera la solicitud del Club de Patinaje Artístico Espacio Patín para instalar puestos de venta con el fin de recaudar fondos para participar en competencias en Buenos Aires. Se autoriza provisoriamente la instalación de puestos los días sábados en la Feria del kilómetro 26 y los domingos en la Feria del kilómetro 24, hasta que la Comisión de Feria determine los espacios definitivos. En caso de presentarse solicitudes similares, los espacios deberán compartirse o utilizarse en forma rotativa. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 5 en 5.**
6. Expediente 2026-81-1370-00133: Se estudia la solicitud de apoyo para la realización de un ciclo mensual de tanguerías y milongas en la Comisión de Fomento de Barros Blancos. Se resuelve informar a los organizadores que las actividades con fines de recaudación deberán cumplir con la normativa de la Dirección General de Recursos Financieros y con la Resolución N° 16/02501. Asimismo, se acuerda mantener una reunión con los responsables para ampliar la información del proyecto. En esta instancia no se aprueba el aporte económico, la publicidad rodante ni el préstamo de equipamiento solicitado. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 5 en 5.**
7. POA 2026: Se analiza el avance de la ejecución del POA 2026 y la necesidad de reformular algunos rubros antes de la próxima reunión sectorial. Se acuerda elaborar una propuesta que permita incorporar una partida más amplia para colaboraciones con instituciones sociales, culturales, educativas y deportivas. La propuesta será analizada posteriormente por el Concejo Municipal.
8. Informes: La Comisión de Feria informa sobre el relevamiento y ordenamiento de las ferias vecinales, la numeración de los puestos, la limpieza de los baños, la situación de los Techitos Verdes y las solicitudes de vendedores ambulantes.

Se menciona establecer un espacio sobre calle Cerro Largo para vendedores ambulantes, con un máximo de diez puestos. La comisión de Deporte informa además sobre: Las gestiones realizadas con los clubes Las Palmas y Villa Isestel, las obras ejecutadas por este. El Alcalde menciona el comienzo del Programa Jornales Solidarios el 1º de julio. La entrega de materiales a la Escuela 151, y la implementación de una prueba piloto para el control de roedores.

Resoluciones adoptadas:

- Res. 119/2026: Contratación por excepción de la Cooperativa Pyporé para los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2026, por un monto total de \$650.000. Aprobado 5 en 5.
- Res. 120/2026: Adquisición de artículos odontológicos a la empresa Promat por un monto de \$256.172. Aprobado 5 en 5.
- Res. 121/2026: Adquisición de artículos odontológicos a la empresa Ergon por un monto de \$56.021. Aprobado 5 en 5.
- Res. 122/2026: Adquisición de cinco refugios peatonales a PALAISAR S.A. por un monto total de \$436.150. Aprobado 5 en 5.
- Res. 123/2026: Notificación sobre los requisitos aplicables al proyecto cultural “Ciclo mensual de tanguerías y milongas”, contenido en el expediente 2026-81-1370-00133. Aprobado 5 en 5.
- Res. 124/2026: Autorización provisoria al Club de Patinaje Artístico Espacio Patín para instalar puestos de venta en las Ferias Vecinales de los kilómetros 26 y 24 . Aprobado 5 en 5.

Sin más temas a tratar, siendo las 22:20 horas, se da por finalizada la sesión. La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 28 de julio de 2026, la que ocupa del folio 43 al 44.

Firman:


Braian Ferri
 Alcalde
 Municipio Barros Blancos


 Romina de los Santos
 ROMINA DE LOS SANTOS
 (CONCEJAL).


 LAUTARO JOSÁ
 (CONCEJAL)